

## **Desierto escolar**

Tiempo de lectura: 3 min.

[Jesús Elorza G.](#)

El inicio del año escolar 2024-2025, se consigue nuevamente rodeado por la nefasta gestión de un régimen que permanece ciego-sordo y mudo frente a los problemas que vive la educación. Diversos actores –investigadores, ONG y gremios de educadores– han logrado compilar, a lo largo de los últimos años, un conjunto de estadísticas reveladoras que ponen de manifiesto la magnitud de la profunda crisis educativa que atraviesa Venezuela, tras más de dos décadas de revolución bolivariana. En materia de relación laboral señalan que, en los últimos tres años, los maestros han realizado más de 4.000 manifestaciones en todo el país sin recibir respuesta del gobierno en cuanto al aumento salarial y la discusión y firma del contrato colectivo. La reducción progresiva del salario, que en la actualidad podemos referirlo como “Salarios de Hambre” han llevado a que muchos docentes hayan renunciado a sus cargos debido a que sus salarios no son suficientes y las condiciones de las escuelas son precarias. Las estadísticas de las investigaciones realizadas muestran que, más de 100.000 profesores han abandonado la enseñanza y se han dedicado a otras profesiones o han emigrado del país.

También, no dejan de ser alarmantes las cifras de abandono escolar prematuro en Venezuela de niños y jóvenes en edad escolar (3 a 24 años) han experimentado un aumento prácticamente sostenido durante los últimos diez años. Según datos de las nueve ediciones anuales de la Encuesta Nacional sobre Condiciones de Vida (ENCOVI), realizada por la Universidad Católica Andrés Bello, esta tasa pasó del 27% en 2014, al 34% en 2023.

Para el año escolar 2022- 2023, de una población total de 11,6 millones de niños y jóvenes en edad escolar, 3,9 millones (34%) se encontraban totalmente excluidos del sistema educativo. Esta exclusión se agravaba aún más al considerar que 2,6 millones (34%) de la población escolarizada asistía de forma irregular a los centros educativos. De manera que, para ese momento, de cada 10 venezolanos en edad escolar, 3 estaban excluidos del sistema educativo, 4 asistían de forma irregular a las aulas y solo 3 lo hacían de forma regular. Las proyecciones para el cierre del recién finalizado año escolar 2023-2024 presentan una situación aún más grave. De

acuerdo con las declaraciones a medios de comunicación de Carmen Teresa Márquez, presidenta de la Federación Venezolana de Maestros (FVM), la deserción escolar este año supera el 50%.

En materia de infraestructura y servicios, resalta en la evaluación de la asociación civil Con la Escuela se destaca que, el 51,9% de las instituciones califica el servicio eléctrico como malo. También reportaron no tener internet en sus instalaciones o computadoras para cubrir la demanda de alumnos. Incluso 78,48% de los estudiantes no posee aulas adecuadas para el aprendizaje de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TICS). En materia de servicios sanitarios el 48,10% de las escuelas no tienen baños o están en mal estado, mientras que 30,37% reportaron que suspenden las actividades escolares por no tener servicio de agua. 30% de los planteles educativos tienen aulas en mal estado, 41,77% tiene problemas en los techos (goteras, roturas), mientras que 65,82% reportó que no tienen suficientes pupitres para la matrícula, lo que redunda en la cantidad de horas y días de clases que pueden ver los niños y niñas.

Es imprescindible recordar que los centros educativos, para garantizar el desarrollo del proceso, deben tener como mínimo una planta física que tenga condiciones que garanticen la salud y seguridad de docentes y estudiante. Asimismo, que la escuela cuente con servicios de agua potable, instalaciones para las aguas servidas, electricidad, conexión a Internet, entre otros; así como equipos y espacios pedagógicos para el desarrollo de las actividades formativas, culturales, deportivas y recreativas. Además, de un programa de alimentación escolar y un personal de obreros, empleados y docentes con remuneración salarial similar a la cesta básica alimentaria tal cual como lo establece la constitución.

En conclusión, podemos decir con sobrada preocupación que el inicio de actividades escolares, bajo este régimen, está seriamente condicionado para no poder comenzar y, de hacerlo será en condiciones de máxima precariedad, en donde resalta la deserción alumnos y de docentes que, acompañada por la falta de agua, luz, comedores, pupitres, baños e internet en nuestras escuelas nos dejan frente, a lo que pudiéramos llamar “Un desierto escolar”. No es de extrañar, que en un futuro próximo veamos al jefe del régimen supervisando las desérticas escuelas montado en un camello.

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)